

30 ABR. 2004

Guayaquil, Abril 29 de 2004

Señores Accionistas  
**DAYCORP S.A.**  
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Mediante la presente y en mi calidad de Comisaria Principal de la compañía que Ud. Gerencia y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigentes, me dirijo a Ud(s) con la finalidad de Informarles las actividades más importantes realizados en el ejercicio 2003.

El presente informe lo he realizado de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente por lo que incluyo las pruebas de los registros contables y documentos que revelan las cantidades en los Estados Financieros.

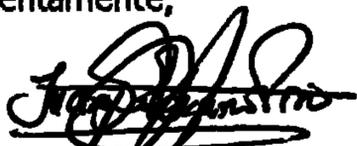
Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes de respaldo así como los libros son preparados y manejados acorde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De lo arriba escrito puedo afirmar que los Estados Financieros de DAYCORP S.A., al 31 de Diciembre de 2003, reflejan los resultados expuestos por el Departamento de Contabilidad así como por la parte administrativa.

Sin otro particular, y en esperando que este informe sea explícito y claro, le reitero mis agradecimientos y quedo de Ud(s).

Atentamente,



Ing. Juana Solórzano Pino  
**COMISARIA PRINCIPAL**